



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0379 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de julio de 2018, se ha solicitado por el Sr. Presidente don Alberto Martínez Quezada, que la autoridad ejecutiva regional tenga a bien considerar las instrucciones necesarias en orden a que los proyectos de ERNC, que consideran la instalación de granjas solares (paneles) en grandes extensiones, productoras de energía eléctrica, innoven en lo tocante a la contaminación visual de la belleza singular y típica del desierto de la región de Tarapacá, desarrollando el arte visual con la configuración de figuras típicas de la cultura ancestral que caracteriza a los pueblos habitantes precolombinos.

Lo anterior, habida cuenta de la creciente y sentida necesidad de recoger elementos culturales apropiados y característicos de amplia significación comunitaria, lo que llevaría a contribuir al desarrollo del sector turístico, entre otras posibilidades del mismo orden.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores.

Está ausente el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 11 de julio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA